

**IDENTIDAD, RECONOCIMIENTO MORAL Y TRANSFORMACIÓN
DE CONFLICTOS EN EL CASO DEL NAYA EN 2001**

**ÁNGELA MARÍA CUENÚ MONTAÑO
200523781**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA – IEP
PROGRAMA PROFESIONAL EN ESTUDIOS POLÍTICOS
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - 3489
SANTIAGO DE CALI, JUNIO DE 2015**

**IDENTIDAD, RECONOCIMIENTO MORAL Y TRANSFORMACIÓN DE
CONFLICTOS EN EL CASO DEL NAYA EN 2001**

ÁNGELA MARÍA CUENÚ MONTAÑO

200523781

**Trabajo de grado para optar por el título de Profesional en
Estudios Políticos y Resolución de Conflictos**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA – IEP
PROGRAMA PROFESIONAL EN ESTUDIOS POLÍTICOS
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - 3489
SANTIAGO DE CALI, JUNIO DE 2015**

A Dios por todo, por
el hecho de
rescatarme. A mis
dos madres, mi
padre y mis
hermanos. Al espíritu
de YHVH, y a los
esparcidos en el
mundo.

AGRADECIMIENTOS

Profesor José Luis Grosso, gracias por sembrar la semilla. Profesor William López, gracias por regarla.

Gracias a todo el programa Estudios Políticos y Resolución de Conflictos por su especial singularidad, y por su interdisciplinariedad; mil gracias por evitar que me cuadrulara.

Infinitas gracias a Jose Bayona por su aguda insistencia y valiosa cooperación.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. CAPÍTULO UNO: IDENTIDAD COLECTIVA, RECONOCIMIENTO MORAL Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS	
1.1. IDENTIDAD COLECTIVA	4
1.2. RECONOCIMIENTO MORAL Y SUS ACTITUDES	6
1.3. TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS	8
1.4. CORRELACIÓN CONCEPTUAL	13
2. CARACTERÍSTICAS DE LA EXPERIENCIA EN LA REGIÓN DEL NAYA EN TORNO A LA MASACRE DE 2001	
2.1 ESCENARIO DE LA BARBARIE Y CARACTERISTICAS DEL CONFLICTO PÉRDIDAS, NEGLIGENCIA Y CRIMINALIDAD	22
2.2 COMUNIDAD Y ESPERANZA	25
3. RECONOCIMIENTO MORAL, IDENTIDAD COLECTIVA Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS	
3.1. ACERCA DEL RECONOCIMIENTO MORAL Y LA IDENTIDAD COLECTIVA EN LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS	30
3.2 EL CASO NAYA	32
3.3. COMUNIDAD Y ESPERANZA DESPUES DE LA MASACRE DEL 2001	39

RESUMEN

El mundo moderno y el ser humano viven un deterioro en su calidad de existencia; gran responsabilidad cae sobre los hombros de las estructuras político-administrativas que lo rigen, planteamiento sustentado por Galtung (2003, 2003:20), cuando aborda el fenómeno sobre “la violencia directa dividida en política, represiva y económica”, sustentadas en estructuras dominantes; todo en detrimento del ser humano mismo. Estructuras que no responden a un acuerdo inicial –regulación equitativa y garantías del estado a cada ciudadano-, con una institucionalidad que en desmedro de su deber obstaculiza el acceso claro a derechos y garantías, obligaciones y deberes que van sujetos a la integralidad del ser humano.

PALABRAS CLAVE: Regulación equitativa, Identidad, Reconocimiento, Transformación.

IDENTIDAD, RECONOCIMIENTO MORAL Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS EN EL CASO DEL NAYA EN 2001

INTRODUCCIÓN

El mundo moderno y el ser humano viven un deterioro en su calidad de existencia; gran responsabilidad cae sobre los hombros de las estructuras político-administrativas que lo rigen, planteamiento sustentado por Galtung (2003, 2003:20), cuando aborda el fenómeno sobre “la violencia directa dividida en política, represiva y económica”, sustentadas en estructuras dominantes; todo en detrimento del ser humano mismo. Estructuras que no responden a un acuerdo inicial –regulación equitativa y garantías del estado a cada ciudadano-, con una institucionalidad que en desmedro de su deber obstaculiza el acceso claro a derechos y garantías, obligaciones y deberes que van sujetos a la integralidad del ser humano.

Esta disfuncionalidad estructural, se traslada de manera natural a las instancias de relaciones interpersonales afectando el desarrollo del sujeto humano y las comunidades que forma, llevando así de manera inevitable al sufrimiento social de una violencia sistémica (2003:20). Violencia que debe ser vista desde ahí, pues teniendo presente la importancia del lenguaje en su existencia, los sujetos en sus comunidades son testigos de la correlación y la interdependencia que tienen con todo lo que los rodea, con la tierra, los espacios, la naturaleza, el tiempo y el

conflicto, donde forjan día a día las formas de comportamiento frente a sus semejantes de acuerdo a sus contextos y sus experiencias.

El problema que encontró este estudio y que es fuente de los objetivos propuestos, es el manejo del conflicto en regiones localizadas donde habitan diferentes comunidades, campesinas, indígenas y afrodescendientes, en los que se observan diferentes problemáticas que pueden llegar a convertirse en herramientas para la paz, en este caso la capacidad de transformación por parte de las comunidades, de su realidad, teniendo como elementos conceptuales claves al reconocimiento de los derechos de cada individuo y del colectivo, y la identidad como colectivo. Para ello este trabajo se vale del método de análisis descriptivo, gracias a la información recolectada en fuentes secundarias y documentos primarios como documentales sobre el conflicto armado y socio político colombiano, e informes de prensa regional, nacional y extranjero, además de entrevistas.

En este orden de ideas, este trabajo presenta un objetivo general, el de establecer una relación conceptual entre la transformación de conflictos, el reconocimiento moral y la identidad colectiva a partir de la observación de la experiencia y los procesos de comunidades en la región del Naya, Departamento del Cauca, después de la masacre de 2001. Y para lograrlo, se busca cumplir con tres objetivos específicos: el primero será develar la importancia de la relación de los conceptos de transformación de conflictos, el reconocimiento moral y la identidad colectiva.

El segundo, recoger las características más importantes de la experiencia vivida a partir de la masacre del Naya en 2001, previo inventario de la barbarie sucedida. Para que en tercer lugar, se encuentren las correspondencias entre los conceptos planteados (Transformación de conflictos, reconocimiento moral e identidad) con base en la experiencia caracterizada. Es por eso que este estudio recurre a los planteamientos de Galtung (2003), Vinyamata (2002) y Lederach (2009) sobre la violencia y la teoría de los conflictos; se exponen especificidades conceptuales frente a la teoría moral en Axel Honneth representante de la Escuela Frankfurt y su teoría crítica contemporánea y el francés Edgar Morín.

I. IDENTIDAD COLECTIVA, RECONOCIMIENTO MORAL Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

1.1. IDENTIDAD COLECTIVA

En este primer segmento, se propone exponer la importancia de la relación entre los conceptos de transformación de conflictos, reconocimiento moral e identidad colectiva. Para ese efecto se plantearán elementos teóricos sobre cada uno y en un último término se buscará establecer las características más importantes en su relación. En primer lugar, buscando especificar el concepto de identidad, Maza Monsalve (2006:128) comenta que puede ser entendida como un constructo, como una “construcción social, con la que operan los sujetos sociales en la dinámica de sus propias relaciones” con el fin de “ordenarlas, entenderlas y guiarlas” y “cuyo sentido y existencia, es variable y dinámica”.

En general, se puede decir que la noción de identidad trata de dos dimensiones que se interrelacionan; una personal individual y otra social o colectiva (p.129). A esta última se hará referencia, encontrando su relación directa con los conflictos de tipo social y político, ya que como expone Lederach (2009:61-62) “el tema de la identidad es fundamental para la supervivencia de sí mismo y del grupo” y se encuentra en constante redefinición, especialmente en tiempos de conflicto.

Por lo anterior se tiene en cuenta la relación que comparte la identidad con la construcción de lo social; en este caso la identidad del colectivo, como lo expresa Loreto Maza (2006:129), desde la configuración de las lógicas de los actores sociales, que con sus acciones, teniendo los mismos propósitos, puedan procurar la transformación social. Debido a que la construcción social, como lo describen Berger y Luckman (2001:47-48), responde al constante ir y venir de reflexiones de sí mismo y de los demás a partir de las experiencias, pensamientos, conclusiones e ideas sobre su realidad; es decir, una actividad reflexiva que se mantiene ligada a la experiencia y a los hechos concretos.

A partir de lo expuesto, se puede decir, siguiendo a Andrade (2002:227-228), que “existe una estrecha relación entre lo que se piensa y el lugar desde donde se lo piensa”, donde la idea de lo social ejerce gran influencia en las acciones de los individuos y el posible condicionamiento de esas acciones para el futuro, un condicionamiento cuya influencia no es determinista, sino que ofrece posibilidades de cambio y de transformación. Como expone Lederach (2009:61-62) “la identidad configura y moviliza una expresión del conflicto”, ésta tiene relación directa con la manera en cómo las personas o los grupos se sienten en su relación con los demás, con su sentido de participación; por eso la importancia de comprender a la identidad desde su función relacional, y frente a los conflictos y su abordaje, la necesidad, muchas veces fundamental, de cambiar la forma de pensar de los individuos (p.5).

1.2. RECONOCIMIENTO MORAL Y SUS ACTITUDES

En general, para Axel Honneth (2009:330) el reconocimiento trata de la protección a la integridad personal del sujeto. Para el autor esa integridad se garantiza siempre que se adopten actitudes morales en tres formas de reconocimiento: el carácter de atención afectiva; el respeto moral y la solidaridad-lealtad (p.326). La primera hace referencia a “una preocupación condicionada por las emociones”, por el bienestar de la otra persona; la segunda forma tiene que ver con el reconocimiento de la responsabilidad de “todos los otros por sus acciones”; y la tercera forma, corresponde “a la preocupación condicional, por estar ligada a valores, por el bienestar del otro a causa de nuestras metas comunes”.

Antes de integrar el sentido conceptual de Honneth en su teoría de la moral, resulta importante el apunte que sobre la materia hace Edgar Morín, para quien la moral en el sujeto humano constituye un conjunto de reglas o normas en concordancia consigo mismo y con la sociedad, para él, hablar de moral en el ser humano es hacer referencia de todo lo que la persona es en todas sus manifestaciones (Morín, 2006:17). Se puede decir a partir de esto que, la materialización de la moralidad del sujeto se expresa en las actitudes y aptitudes presentes en su entorno, las cuales se configuran y redefinen constantemente en la construcción de sus relaciones, en la constante interacción con los demás.

Se puede entender con base en lo expuesto, el por qué para Honneth la moral se constituye en “la esencia de las actitudes que estamos obligados a adoptar mutuamente para garantizar juntos las condiciones de nuestra identidad personal” (2009:234); así, las actitudes morales tienen por objeto “garantizar las condiciones intersubjetivas” que permiten a los sujetos sostener su integridad (P.325); por tal razón, son las actitudes morales las que se relacionan con el ejercicio del reconocimiento (p.323).

En concordancia, se podrá entender que la vulneración a la moral se da a razón de un acto de agravio, ya que éste daña “una condición esencial” de la persona (Honneth, 2009:318-319). En concreto, una vulneración moral trata de la restricción que la persona tiene de disponer de su bienestar, es la injusticia por cuanto se niega el reconocimiento a sus derechos, como lo expone Honneth (2009:320-321).

Aquí, puede conectarse claramente el reconocimiento con los conflictos y su transformación en un aporte conceptual de Lederach (2009:27), cuando afirma que el conflicto afecta “el bienestar físico, la autoestima, la estabilidad emocional, la capacidad de percibir con precisión y, la integridad espiritual”; teniendo en la transformación una intervención que minimice los efectos destructivos en los físico, emocional y espiritual, y que maximice el potencial de crecimiento de los sujetos, a pesar de las vulneraciones a que han sido expuestos.

1.3. TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

Para Galtung (2003:54) “vivimos en un mundo militarizado” cuya lógica es instrumentalizar la “violencia directa”, con el apoyo de una “violencia estructural y cultural” cristalizada en lo institucional, en “complejos militares-burocráticos-corporativos-intelectuales”; así mismo, es la violencia cultural la que legitima la violencia estructural y directa (p.59). El autor también señala la necesidad de prestar la debida atención a la interacción entre paz y desarrollo, además a la cultura como “causa importante tanto de violencia como de paz” (p.63); ésta última, dirá, no se puede obtener “únicamente por la acción de élites [...] ni solamente mediante la acción de movimientos populares [...] sino por la acción combinada de ambos” (p. 54).

Sin embargo, esto sólo es una muestra de lo que significa el conflicto; éste, en sí mismo, afecta de gran forma a las masas y a los individuos en su diario vivir. Se estará de acuerdo en este sentido con Lederach (2009:4), cuando dice que el conflicto es natural a las relaciones humanas, y también frente a su idea de que el conflicto mismo sirve de “motor de cambio”. Un conflicto que tiene consecuencias variables y que puede llegar a ser analizado desde distintas dimensiones, desde la personal, la relacional y estructural como cultural (p.26), dimensiones que guiarán las metas de cambio de su transformación (p.32). En este orden de ideas, los conflictos se encuentran inmersos en el diario acontecer sin distingo de tiempos y edades, a su vez, son una muestra clara de la evolución o involución misma de la conciencia (Vinyamata, 2002:7).

Para efectos de conceptualización se tomará la definición de Vinyamata (2002:137) respecto a que “un conflicto es la confrontación de intereses, percepciones o actitudes entre dos o más partes implicadas”. Un conflicto, expondrá el autor, que es connatural con la vida misma, que demuestra una relación directa con la satisfacción de las necesidades vitales o de cualquier otra índole, y una relación con emociones como el miedo y la angustia, las cuales son generadoras de la acción en busca de satisfacer esas necesidades.

Se podrá decir que esta condición conflictual del ser humano en sociedad es considerada como un aspecto importante de su propio desarrollo, un asunto ligado a su evolución y progreso. Es decir, la ausencia de conflicto es casi imposible, sin embargo, esto no quiere decir que el conflicto es el resultado de las características de la naturaleza genética de los seres humanos, “sino que es un resultado de un error en el desarrollo de nuestras relaciones” (p.10), de la evolución como personas, y como tal, es susceptible de ser modificado, transformado o resuelto, y el hecho de carecer de los conocimientos, herramientas o capacidades no se traduce en una imposibilidad de afrontarlos.

El mismo autor, define que su propuesta de intervención para abordar de forma verdadera un conflicto es un cambio de enfoque, es decir el de transformación, ya que:

“[...] se actúa sobre las causas, no tanto sobre los síntomas; se observan las realidades sociales de manera integral y globalizada y se parte de la idea que, para resolver un conflicto, es necesario asegurar que todas las partes implicadas resulten plenamente satisfechas” (Vinyamata, 2002:144)

Precisamente, en el aspecto descriptivo, la transformación implica analizar las condiciones sociales que hacen que el conflicto aflore y la manera en que éste afecta el cambio en las estructuras sociales existentes y en los patrones de toma de decisiones (Lederach, 2009:28-29). Además, la transformación asume tanto el contenido, como el contexto y la estructura de la relación conflictiva (p.13); enfocando mucha de su atención en el contexto de las relaciones que se tejen en red, buscando la especificidad y esencia del conflicto. Especificidad y esencia que se manifiesta como el epicentro del conflicto, cuya definición corresponde a la “red de patrones relacionales, que con frecuencia proporciona una historia de episodios vividos, de los cuales emergen nuevos episodios y problemas” (pp.35-37).

Dentro de la figura de transformación, el conflicto se presenta como fuente de oportunidad y creación en un continuo fluir de relaciones que tienen que ver con la paz, relaciones sociales, políticas, económicas y culturales; paz que a su vez se relaciona directamente con la reducción de violencia y con el incremento de la justicia (2009:21-25). En comparación, la resolución de los conflictos inicia a tener razón de ser en varios aspectos importantes de la vida, afectando lo social, lo político y lo económico; manifestándose como herramienta de análisis y la antesala para descubrir las posibles causas del conflicto; sin embargo, concentra sus esfuerzos en los efectos más que en sus orígenes. Por el contrario, la transformación procura hacer esta mirada desde varios ángulos, varias disciplinas y la localización de los orígenes y posibles causas.

Generalmente la palabra transformación invita a abordar los conflictos desde una clara intención de construcción grupal, de una salida positiva del mismo, ya que se conjetura que los conflictos no se consideran en sí como negativos, sino una clara oportunidad de cambio situacional, y la posibilidad de mejoramiento de la integralidad del individuo. Cuando se habla de transformar es porque se utilizaron mecanismos alternativos, que incluyen de manera especial al sujeto humano, indagando sobre el origen del conflicto o posibles causas, abordando el conflicto con ideas renovadoras, permitiendo lograr un compromiso de las partes implicadas para su evolución positiva y verdadera.

La transformación de los conflictos conserva como elemento fundamental a la identidad* en términos de la conservación del individuo y del grupo; ésta configura y evidencia una expresión del conflicto, a veces en términos de “demandas profundamente sentidas y de resultados preferidos a problemas emergentes a nivel más profundo” (Lederach, 2009:61-62). La finalidad de la transformación de los conflictos es en primera instancia la minimización del efecto destructivo del conflicto social y maximizar su potencial para el crecimiento de la persona como ser humano individual a nivel físico, emocional, intelectual y espiritual (p.30).

En último término, las transformaciones se hacen realidad cuando existe la intención que les da origen, para ello deben “ser subjetivamente forzadas” pues el sujeto es su “fuerza motriz” (Galtung, 2003:145). Como lo expresa Lederach (2009:27) “[...] la transformación representa una intervención deliberada [...]” que requiere de recursos en conocimiento, técnicas y experiencia, de intervención de emociones como la empatía y la compasión, y recursos volitivos como la perseverancia y orientación (Galtung, 2003:150). También la transformación de conflictos abarca y trasciende a la resolución de problemas específicos, que Lederach relacionará como concepto con “la construcción de relaciones y comunidades saludables” que para su práctica requieren de “un cambio fundamental en nuestra forma de pensar” (2009:5).

* Todas las actitudes y comportamientos que se adquieren a raíz de las relaciones con los demás, se hallan inevitablemente entrelazados con los semejantes, la vida en sociedad es inevitable y es precisamente el convivir con los demás y al afrontar el día a día distintas situaciones de forma inevitable que se construye el ser individual y por consiguiente se aprehenden elementos que reseñan el ser interior, el carácter y la personalidad del sujeto, construyendo a su vez estructuras sociales de conocimiento y formas que definen una mirada colectiva de la realidad cotidiana.

1.4. CORRELACIÓN CONCEPTUAL

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante en este punto relacionar cada uno de los conceptos descritos con el fin de construir un conjunto de análisis que enriquezca el abordaje en la transformación de conflictos como un fenómeno integral. De esta manera, la identidad se relaciona con la necesidad de reconocimiento moral dentro de la comunidad, ya que ésta se construye en relación a los otros dentro del campo de relaciones que dan sentido a sus vidas.

La identidad tiene relación directa con la sobrevivencia del grupo, más que todo cuando existen conflictos, es en estos escenarios donde los propósitos compartidos pueden procurar la transformación de sus realidades, gracias a sus reflexiones a sus pensamientos, a las conclusiones a las que llegan; pero sobre todo a la integralidad y el respeto de sus derechos.

Tanto las emociones, como la responsabilidad por los actos, como la solidaridad son fundamentales en el reconocimiento del otro; por ello es importante que esos actos se definan con base a una moral en la interacción, donde se crea la identidad, con el fin de garantizar las condiciones que requieren las personas de ejercer y construirse a sí mismos y como ente social.

Se trata también de darle importancia al lugar desde donde se piensa el conflicto en lo social, a la participación de las personas en este proceso, teniendo en la capacidad de pensar y cambiar, una oportunidad fundamental. Donde el respeto dentro del mundo de intersubjetividad en el que viven, contrarreste las acciones que vulneran a los otros, buscando conscientemente el cubrimiento de los derechos de cada quien. Derechos vistos desde su carácter integral, en dinámicas que lo que buscan es el crecimiento de todos los miembros como seres humanos que son.

En dichos procesos, para que se logren verdaderas transformaciones, es necesario tener en cuenta el complemento entre paz y desarrollo, específicamente en la comunidad que vive el conflicto; y aunque los conflictos pueden ser parte natural de las relaciones mismas, éstos deben servir como mecanismos de crecimiento, de equidad, de fortalecimiento de las estructuras sociales y culturales. Por ello es importante la conciencia del colectivo frente a esto, de ejercer estrategias que busquen solventar las necesidades fundamentales del cuerpo pero también del espíritu, de superar y prevenir los miedos y las angustias de todos.

También requiere de la habilidad de encontrar cada vez mejores herramientas para encarar los conflictos, buscar sus raíces y transformarlos. Dicha transformación se alcanza teniendo en cuenta no sólo el compromiso de cada quien dentro de la comunidad, sino del grupo y de la integralidad que tengan las soluciones a las que se lleguen. Los miembros como seres humanos, ante los

conflictos, deben ser la fuerza que conduce a crecer como personas y como comunidades saludables.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA EXPERIENCIA EN LA REGIÓN DEL NAYA EN TORNO A LA MASACRE DE 2001

Para llegar a relacionar los conceptos se ha establecido la necesidad de hacerlo en torno a una experiencia de conflicto cercana, en este caso, la experiencia de la masacre en el Naya en el 2001; buscando observar los procesos de sus comunidades y sus reflexiones, pero también el contexto y estructura y los elementos responsables de la barbarie. Por esta razón en este aparte, se recogen las características más importantes de esa experiencia vivida por algunas comunidades.

En primer lugar, se analiza el escenario en que se gestó y en que sucedió este hecho de barbarie y los elementos del conflicto que logran explicarlo; y en segundo lugar, se subrayan las pérdidas, negligencias y agentes criminales, desde la observación y análisis de la investigadora; para pasar al tercer aparte donde se exponen los tres conceptos relacionados a la luz de la experiencia descrita frente a una comunidad con esperanza de cara al futuro pese a su difícil situación.

2.1. ESCENARIO DE LA BARBERIE Y CARACTERÍSTICAS DEL CONFLICTO

El Centro Nacional de Memoria Histórica señala que el conflicto armado lleva más de medio siglo, donde 5'700.000 mil personas tuvieron que abandonar sus tierras; con más de 6 mil niños reclutados, 1.892 masacres, 95 atentados con bombas; 2.883 sindicalistas asesinados entre 1984 y 2011; 220 mil muertos, 25 mil

desaparecidos, 27 mil secuestrados, y 10 mil víctimas minas antipersonas (CNMH, publicado 27-11-2013).

La del Naya fue una de las masacres inventariadas dentro de la barbarie, los días 10 al 13 de abril de 2001, fueron testigos de la quema de casas, de la muerte, de las amenazas, de paramilitares fortalecidos desde el 2000 que controlaban el acceso terrestre al Naya (Jimeno, Castillo y Varela, 2009:185). Paramilitares “concertados para adelantar una acción en contra de la población civil” (Asociación Minga, sf); población que comprendía indígenas nasa, afrocolombianos, campesinos y comerciantes que sufrieron el ataque del Bloque Calima (Jimeno, 2011:49).

Como comenta Efraín Jaramillo Jaramillo (2003:11), “no se sabe a ciencia cierta cuantas personas murieron durante la incursión paramilitar”, lo que sí es seguro es la estrategia de sembrar terror que utilizaron con el fin de ejercer un “control absoluto”, como lo señala el documento “Del desplazamiento a la reubicación” (2006:30), en el Naya se recurrió a la retención de la gente, destrozo y quema de casas, amedrentamiento de la gente con listas, culpar a la gente de tener contacto con la guerrilla, congrega a la gente para amenazarla, asesinar por desobediencia cuando no se cumplían las órdenes de inmediato, asesinar si la persona se atrevía a defender a alguna persona inculpada, utilizar motosierras para asesinar y dejar cadáveres por los caminos.

En este caso se transcriben dos testimonios de los muchos recolectados por Ríos (2001), uno sobre el día martes 10 de abril y el otro sobre el día miércoles 11 de abril:

Martes, 10 de abril, “Se cree que los paramilitares ingresaron al territorio Naya a las 2 de la mañana porque en el lugar denominado ‘Patio Bonito’ hay un restaurante en la orilla del camino sin casas a su alrededor. Allí llegaron a las 8 am, se instalaron y siguieron reteniendo a las personas que salían, de acuerdo a una lista que ellos manejaban. Los requisaban y les quitaban el dinero que llevaban. A algunos los dejaban seguir a otros los detenían. De 6 personas que dejaron en este sitio, 3 personas fueron asesinadas y descuartizadas con motosierras y las otras nunca aparecieron. La personas cuyos restos quedaron más descuartizados fue el alguacil del cabildo.” (Ríos, 2001, en: Jaramillo, 2003:19)

Miércoles 11 de abril “De todos los sitios por donde pasaron los paramilitares asesinando gente, como Patio Bonito, Alto Sereno y Río Mina, lo mismo que las personas que viven cerca al camino, comenzaron a salir desde Río Mina (cerca de 50 personas) a las 6 am y en la medida que iban avanzando se les unía más gente. Los que tenían mulas podían llevar más cosas, en tanto que los demás, que eran la

gran mayoría, sólo llevaban de 2 a 3 mudas, utensilios de cocina y algunos electrodomésticos. Al llegar a Alto Sereno, donde ocurrió la otra masacre, iban alrededor de 300 personas llevando su escasa carga sobre los hombros. Los niños comenzaban a llorar por el hambre. El pánico se apoderaba de los adultos cuando encontraban descuartizados, en el camino, a sus familiares, vecinos y amigos. Eran las 12:00 de la noche cuando llegaron al sitio La Silvia, aproximadamente 400 personas. Caminaron hasta El Ceral y al otro día los transportaron en carros hasta Timba, donde se concentró la gran mayoría de desplazados”(Ríos, 2001, en: Jaramillo, 2003:21)

José Ever Veloza, alias HH fue el que coordinó las acciones militares del Bloque Calima, llegaría a mediados del año 2000 al grupo que se fundó desde 1999 entre Tuluá y Zarzal, y que llegó hasta Buga (Entrevista con Alias HH Semana.com, 1 agosto de 2008). 115 personas asesinadas según “Informe 10 años masacre Naya” (publicado 29 septiembre de 2011), donde “una década después el recuerdo de esa barbarie sigue intacto en sus mentes y recordarlo genera mucho dolor”, dada la crueldad nefasta en sus muestras. Entre tantas, la violación de mujeres frente a sus esposos, y luego asesinadas, y respuestas por parte de instituciones como el Ejército cuando expresaban comentarios como “No saquen la mano por esos hijueputas guerrilleros”; al igual que el no procesamiento de actores intelectuales de la masacre hasta la fecha (Masacre del Naya, publicado el 23 noviembre de 2011).

Dos cuestiones se pueden resaltar en este círculo vicioso de indolencia, después de la masacre muchos paramilitares fueron emboscados por la guerrilla, otros se perdieron en la zona y encontrados indefensos por los pobladores fueron asesinados como venganza, con machetes y cuchillos (Masacre del Naya, 2011); la otra es que a pesar de la barbarie, después de la desmovilización de 2005, como lo señala el testimonio que describe Verdad Abierta (2013), “todo se ha vuelto borroso, uno antes sabía en dónde estaban los paramilitares y la guerrilla, pero ahora no se sabe quién es quién, porque además, se dice que andan unos con otros.”; el círculo viciado de concordia para ejercer el mal.

Desde otro plano, cinco razones pueden postularse como fundamentales para explicar la concentración del conflicto en la región del norte del Cauca (Espinosa, 2012): por un lado, la presencia de mega proyectos principalmente de minería, como la creación de la zona franca y el monocultivo de caña de azúcar, que al parecer tienen relación con el incremento del conflicto. A la fecha hay concesiones de minería en municipios como Almaguer, Bolívar, La Sierra, Suárez y Buenos Aires en el Cauca, donde se han generado diferentes crisis ambientales, de desplazamiento y se han cometido violaciones a los derechos humanos, suscitando crisis humanitarias.

También el hecho de ser corredor estratégico de armas y de drogas; un tercer factor es que el departamento se destaca por ser uno de los mayores movilizadores sociales y de resistencia de Colombia, y pese a los esfuerzos de las poblaciones indígenas, hoy existe más presencia en sus territorios de guerrilla,

militares, policías y grupos criminales. La cuarta razón es la presencia histórica de las insurgencias, la alta presencia de grupos guerrilleros, además de una actividad militar por parte de las fuerzas armadas, principalmente en cuanto a bombardeos.

En quinto lugar, una razón fundamental también lo es la posición geopolítica del departamento, ya que Colombia empieza a ser parte del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), articulado al Consejo Empresarial de Cuenca del Pacífico (PBEC). Por ello la urgencia del Estado de reducir la violencia en la zona y mermar la presencia de las FARC por la vía militar, con el fin de aumentar la gobernabilidad.

La estrategia por parte de éste es el llamado plan de guerra “Espada de Honor” que busca tener una presencia más directa en el territorio. Propósitos que han contribuido a incrementar los actos violentos por parte de todos los actores, que se observan en 16 de los 42 municipios del Cauca, arrojando cientos de muertos, no sólo guerrilleros y militares, sino civiles, encontrando en la alternativa de la paz y el dialogo un escenario de mayor rentabilidad.

A lo anterior se suman conflictos más localizados, como el jalonado por la Universidad del Cauca, y que afecta a las mismas comunidades vulneradas por la guerra, ya que la institución “reclama derechos de propiedad sobre la totalidad de la hoya hidrográfica del río Naya”, y el de la posición de las comunidades negras e indígenas que reclaman derechos de propiedad y de ocupación ancestral (Jaramillo, 2003); sumado a un desgaste político por parte de la guerrilla, quien

debería ser consciente de éste y de que sólo logra su debilitamiento en su capacidad de negociación (Arañando el cielo, 2011).

2.2. PÉRDIDAS, NEGLIGENCIAS Y CRIMINALIDAD

Es claro que tanto la guerrilla como la fuerza pública y las BACRIM buscan el control territorial de la zona, que es clave para los intereses económicos, legales e ilegales, por el control de la rutas y la producción, se describe en sí misma como una zona que encierra riqueza, que paradójicamente es la causa de la pobreza y la desgracia de las comunidades que la habitan (Bustamante, 2012). Zona que comparte situación con el resto del territorio colombiano, pues los resultados del conflicto se repiten en cada región del país, los efectos de la guerra son iguales; en cada espacio se da la aniquilación física de la resistencia social y se busca el control territorial por parte de empresas transnacionales que buscan la explotación minera, de biodiversidad y el cultivo de agro-combustibles (Arañando el cielo, 2011).

Como lo revela Teófilo Vásquez, investigador del Grupo de Memoria Histórica, se trata de un “problema de la concentración de la tierra y un modelo agrario desigual y excluyente”, donde se mezclan intereses de narcotraficantes, proyectos de explotación minera y energética, modelos agroindustriales, alianza entre paramilitares, políticos, funcionarios públicos y elites económicas de algunas localidades (CNMH, , publicado 27 de noviembre de 2013).

Tratándose de poderosos sectores económicos, políticos y militares y sociales que se benefician de la dinámica de la guerra y de la economía del narcotráfico, señalados como “enemigos de la paz” (Arañando el cielo, 2011). De esto brinda testimonio el paramilitar José Ever Veloza, quien afirma que las empresas privadas brindaban apoyo y se beneficiaban de las acciones paramilitares para su seguridad; además declaraba que estos grupos cobraban, gracias al control militar que ejercían en la zona, impuestos a los narcotraficantes, 50 dólares por cada kilo de coca que sacaran; según declara tenían que “demostrar fuerza” para que los respetaran y les pagaran (Entrevista con Alias HH Semana.com, 1 de agosto de 2008).

Uno de los compromisos de las AUC, firmada la desmovilización con el gobierno de Uribe en 2005, fue el de no seguir cometiendo delitos contra la población civil, dada la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005), donde el Bloque Calima desmovilizó más de 500 hombres de los cuales sólo 23 fueron postulados para confesar crímenes y responder ante sus víctimas (Verdad Abierta, 2013). El proceso en general arrojaría 63 inculpados dentro del congreso de la República por parapolítica, la extradición de los 14 grandes jefes del paramilitarismo como una estrategia política de encubrimiento, dada la desaparición de sus ordenadores y el encarcelamiento de miles de campesinos acusados de terrorismo (Colombia, el origen de las FARC, publicado 6 de enero de 2012).

En el caso particular, la extradición de HH a Estados Unidos sirvió para que la investigación no avanzara y se estancara, pues éste tendría los contactos con empresarios que ayudaron al Bloque Calima e integrantes de la fuerza pública (Informe 10 años masacre Naya, 2011). Actualmente la población y la institución discrepan frente al número de víctimas resultantes de la masacre (Jimeno, Castillo y Varela, 2009:200), y la comunidad aún espera soluciones. Hugo Giraldo, presidente de las Juntas Comunales del Naya, denuncia inclusive que las organizaciones externas tomaron el proceso mismo de recuperación y reparación como “un negocio”, “lo volvieron como un mercado persa y lastimosamente las organizaciones de adentro no tienen voz”, hasta el mismo gobierno no tiene en cuenta a las comunidades que están trabajando por la región (Informe 10 años masacre Naya, 2011).

Dos hechos lamentables se resaltan, el asesinato de Alex Quintero líder para la reparación, presidente de la Junta Comunal Naya, quien luchó desde el 2001 por la víctimas de la barbarie, a quien no se le brindaron las medidas de protección y quien denuncia las amenazas (Informe 10 años masacre Naya, 2011); y un panorama no resuelto, como muchos otros característicos en el país, ya que como un miembro de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) declara “ el paramilitarismo en Cauca no se acabó”.

En efecto, sólo hubo un cambio de nombre, ahora se les dice bandas criminales, pero siguen operando de la misma manera. Se trata de un mismo lenguaje, con la misma intencionalidad política, señalando a los líderes de tener nexos con la subversión, declarándolos objetivo militar, contrastando con amenazas y muertes selectivas a la organización indígena y a la población entera, amedrentando a las personas con panfletos, toques de queda donde no responden por la vida de quien se encuentre en las calles, tildándolos de terroristas y colaboradores de los terroristas (Verdad Abierta, 2013).

2.3. COMUNIDAD Y ESPERANZA

Domingo Chalá, campesino de Bojayá-Chocó comentaría después, “quien ponemos el cuero de esta guerra loca... los pobres campesinos... nosotros somos los que estamos poniendo el cuero”, uno entre tantos comentarios, testimonios y reflexiones en distintas comunidades en diferentes partes del país que han sufrido la barbarie de esta guerra; incluidos los casos de Carare en Santander, La Chorrera en el Amazonas, de un “pueblo en vías de extinción” como declaró Elisio Zafiama líder de la Etnia Uitoto; las comunidades de Bojayá en el Chocó y de San Carlos en Antioquia (CNMH, publicado 27 de noviembre de 2013), como muchas otras.

Como en esas poblaciones, en el Naya diferentes familias se reorganizaron después de la masacre, resistiendo cansados de las condiciones de hacinamiento como desplazados (Jimeno, 2011:49), de las condiciones emocionales y la falta de intimidad que incidieron en la salud física y mental, la desesperación de no tener nada que hacer, tener que mendigar o recoger comida del piso, la angustia de los padres al tener que escuchar llorar a sus hijos por hambre; algunos se vieron obligados a reciclar cartones para obtener algo de dinero para comprar alimentos, y otros a trabajar por mala remuneración (Caicedo, Manrique et.al., 2006).

Después de la masacre, incluso se llegó a plantear una agenda de trabajo interétnica que involucró a indígenas paéces del Alto río Naya, Eperara-Siapidaara del Bajo río Naya, comunidades afrocolombianas ribereñas Bajo y Medio río Naya; comunidades afrocolombianas campesinas del Alto río Naya, campesinos blancos y mestizos del Alto río Naya (Jaramillo, 2003:17). Lo que resalta que a pesar de estos esfuerzos y a la resistencia civil indígena de más de 25 años, en el Cauca no se han logrado los resultados en cuanto al respeto de sus territorios, quedando claro que no es suficiente con la consigna de no alinearse con ningún actor armado (Arañando el cielo, 2011).

En el caso del Naya, el proceso de las comunidades es una experiencia dolorosa pero también de empeño, entre las que se cuentan la que comparten actualmente diferentes familias dentro de la comunidad Kitek Kiwe en la finca La Laguna en Timbío centro del Cauca. Se trata de una agrupación de 68 familias, con unas 360 personas que no retornaron al Naya debido a que consideraron que no existían

garantías sociales; fue así que crearon una comunidad entre indígenas, campesinos y agricultores afrodescendientes (CES, 2011:5-7).

El nombre Kitek Kiwe de la comunidad lo escogieron jóvenes y niños, y significa tierra floreciente, y tiene que ver con un nuevo florecer de una comunidad en su conjunto y con nuevas ideas a pesar de las injusticias (CES, 2011:75). Experiencia que sirve como ejemplo, pues en un inicio hombres y mujeres buscaron organizarse, y aunque dormían en el piso, luchaban por sus derechos y crearon el Comité de Desplazados del Alto Naya y luego la Asociación Agropecuaria de Campesinos e Indígenas Desplazados del Alto Naya ASOCAIDENA, contando con el apoyo de otras organizaciones, no sólo indígenas, sino también organismos humanitarios.

Aunque algunas familias retornaron al Naya, setenta familias permanecieron durante tres años en los precarios albergues de Timba, Santander de Quilichao, Toez y Caloto, y para el 2003 por medio de la asociación que habían conformado, se instauró una acción de tutela para lograr una nueva tierra para su reubicación, la cual fue fallada a su favor en el año 2004, es cuando adquieren una finca en el municipio de Timbío por parte de INCODER, al sur de la ciudad de Popayán (CES, 2011:5-7).

Igualmente, la Asociación de abogados Minga, debido a las constantes amenazas, solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, medidas de protección, en este caso a las cabezas de la Asociación de Desplazados (CES, 2011:68). También reveló e incorporó en su trabajo colectivo la importancia de la visibilización de los hechos y la presión por justicia, que llevó a la comunidad a iniciar mayores contactos con organizaciones nacionales e internacionales (p. 69).

Es importante resaltar que fueron cinco los puntos del programa de lucha de esta comunidad: el de la titulación del territorio para las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas; la veeduría internacional sobre el proceso Naya; la indemnización a viudas y huérfanos de la masacre; la inversión social en la región del Naya, y la reubicación de las familias desplazadas mientras no existan las garantías para un retorno digno a la región del Naya (CES, 2011:66).

En general, se trata de una comunidad que además del cabildo indígena, tuvo como bases de su proceso a la educación propia, la salud, los médicos tradicionales, la comunicación propia y la guardia indígena (CES, 2011:74). Comunidad cuya experiencia sirve de guía para establecer las relaciones que tejen la identidad colectiva, el reconocimiento moral y la transformación de conflictos en busca de mejorar las condiciones de existencia de los miembros y del colectivo, un aporte para pensarse la paz, que es el principio esencial de esta monografía.

III. RECONOCIMIENTO MORAL, IDENTIDAD COLECTIVA Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

Ya, llegados al último capítulo de esta monografía, se intentará exponer una relación entre los conceptos planteados, es decir, la identidad colectiva, el reconocimiento moral y la transformación de conflictos a partir de una mirada exploratoria a la experiencia de las comunidades en la región del Naya en el Departamento del Cauca después de la masacre de 2001. Con este propósito se establecen tres puntos de exposición de ideas sobre el tema: en primer lugar, expresar una pequeña reflexión frente al reconocimiento moral y sus actitudes morales como fuentes de fortalecimiento de la identidad colectiva, que sirva a los fines de la transformación.

En segundo lugar y gracias a los pensamientos emanados del primer punto, se incluyen las que se podrían llamar contrapartidas de las actitudes morales de reconocimiento a las emociones, al respeto moral y a la solidaridad/lealtad. En tercer lugar, se identifican las acciones y prácticas de esas actitudes morales, si la comunidad identifica sus vulneraciones, y qué elementos se pueden extraer de todo este recorrido hacia un horizonte de transformación para un futuro integral en paz y con desarrollo.

3.1. ACERCA DEL RECONOCIMIENTO MORAL Y LA IDENTIDAD COLECTIVA EN LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

El reconocimiento moral y sus actitudes morales pueden fortalecer a la misma identidad colectiva de la comunidad afectada, y su propósito sería el de dar mayores oportunidades de transformación de los conflictos. Y por exponer un ejemplo, podría traducirse en un plano específico de intervención para la promoción de dichas actitudes, en cuanto al reconocimiento de las emociones, el fortalecimiento psicosocial de la comunidad gracias a la colaboración de instituciones especializadas en este campo

Por su parte, respecto a la forma de reconocimiento del respeto moral, es decir, la valentía de asumir las responsabilidades por los propios actos; se podría hacer uso de la herramienta que ofrece el diálogo de saberes dentro de las comunidades, y en cuanto a la solidaridad/lealtad, se podría trabajar el fortalecimiento de la producción del conocimiento propio para el beneficio de la comunidad y su cohesión, a través de metodologías con bases políticas como la Investigación Acción y Participación.

Pero ¿cómo puede fortalecer el reconocimiento moral a la identidad colectiva? O en un caso más preciso, las actitudes morales de reconocimiento. Se habla de que uno de los elementos que configura la identidad es la relación con los otros, dentro de un campo de interrelaciones que dan sentido a sus propias vidas, el hecho de que la identidad colectiva tenga relación directa con la sobrevivencia del grupo,

más aún cuando hay conflictos, y más cuando estos conflictos son amenazantes, el que se den actitudes morales de reconocimiento da a entender que se va a aminorar la posibilidad de que existan vulneraciones a los derechos de esas personas; vulneraciones a su constitución personal y colectiva, y si se aminoran las posibilidades de que ocurran, la sobrevivencia se ve beneficiada de por sí.

Se garantizan entonces a las personas el ejercer y construirse a sí mismos y en comunidad; además de esto, se crea un vínculo, no sólo de las personas entre sí dentro del grupo, si no del colectivo con su territorio y con otras comunidades. Donde ellos mismos pueden construir porque existe la participación dentro de los procesos que tiene su comunidad, participación en busca de la paz y del desarrollo para sí. Y es en este sentido que las actitudes morales de reconocimiento fortalecen a la identidad del colectivo, ahora ¿cómo esto contribuye al propósito de la transformación?

Si existen las prácticas del reconocimiento moral hacia los otros dentro de la comunidad, y ésta tiene como visión y horizonte el complemento entre paz y desarrollo, se pueden lograr verdaderas transformaciones, ya sea frente a amenazas internas, ya sea frente a amenazas externas o conflictos que estén vulnerando esa sobrevivencia. De ahí que se podría hablar de crecimiento, equidad y fortalecimiento de las estructuras sociales y culturales de ese grupo, gracias a una identidad colectiva enriquecida por las actitudes morales. Ahora, buscando modificar esas situaciones de vulnerabilidad y amenaza, se estaría hablando coherentemente de transformación y no meramente de resolución, ya

que la raíz de los inconvenientes, de los problemas que atañen a los conflictos, es visible, palpable, experiencial, pues se están viendo a los directamente implicados y afectados por esos conflictos.

Esto es así, pues esas actitudes morales de reconocimiento se van a la raíces mismas del conflicto, por esta razón hay mayores posibilidades de transformación, ya que no se está buscando sólo el complemento de la paz con el desarrollo, sino que ese complemento sea posible por la misma comunidad, por cada uno de sus miembros; en este sentido se puede decir que puede haber transformación de conflictos, porque el reconocimiento moral, con sus formas y sus actitudes morales de reconocimiento explicadas por Axel Honneth (2009), dan a entender la integralidad, de por sí, para relacionarse no sólo entre los miembros del grupo o comunidad, sino de éste con otras comunidades, organizaciones o instituciones, cuyos encuentros pueden ser benéficos, pero también amenazantes.

3.2. EL CASO NAYA

Gracias a los pensamientos obtenidos en el anterior punto, en este apartado se pueden exponer lo que podrían tomarse como factores contrarios a las actitudes morales de reconocimiento según su tipificación, es decir, a las emociones, al respeto moral y a la solidaridad/lealtad. Vulneraciones, como contraparte de esas actitudes morales. En este sentido, claramente el caso del Naya tiene que ver con un conflicto amenazante, la falta de previsión de una amenaza, no existieron esos

mecanismos de interacción entre Nasas, Afrocolombianos, Campesinos y Comerciantes, que fueron los que sufrieron la barbarie.

Son muchos los elementos que se pueden encontrar consecuencia de la falta de previsión frente a las amenazas por parte de las comunidades, la organización, la incertidumbre sobre el número de sus víctimas, la falta de un plan frente a la emergencia del desplazamiento, entre otros. La barbarie es el signo de este acontecimiento, fue el resultado de la falta de previsión institucional y comunitario, fue la vulneración infringida de manera brutal a una comunidad que solo pudo responder con miedo, pues se hallaba desamparada a merced de los violentos, dejada en manos de los violentos.

Aún después de la Masacre, se han venido denunciando la persistencia de crímenes y amenazas en la zona; se cuenta con la desaparición del gobernador indígena Manuel Antonio Ramos en 2003, casos de falsos positivos en 2007, amenazas contra las directivas de la comunidad del resguardo Kitek Kiwe en 2008, y el asesinato para el 2009 de un líder del Naya, Alexander Quintero (Claros & Guillen, 2012). Se han presentado vulneraciones contrarias a las actitudes morales de reconocimiento, se vulneraron los estados emocionales de las personas, se vulneró el respeto moral (la responsabilidad de cada uno por sus actos), se vulneró la solidaridad/lealtad.

En el Naya las acciones de agravio hacia las personas tenían una alta carga de violencia, agresiones que se manifestaron en forma física y verbal por diferentes motivos, una violencia que tuvo que ver con las formas económicas y políticas que rigen actualmente como formas generadoras de represión y explotación y que siguen afectando de forma continua la zona, a las personas, a sus cuerpos y a sus mentes. La violencia estructural está presente, entendida como una forma de agresión a la sociedad que permite ser interiorizada y transmitida a todas sus formas cotidianas de hacer y de relacionarse con los que conviven.

En el caso Naya se pueden ubicar cada una de las vulneraciones correspondientes a cada una de las formas de reconocimiento moral, como su contracara. Vulneraciones que también dan cuenta de la memoria, en el caso de las actitudes morales de reconocimiento que deben adoptarse frente a las emociones, el hecho de llevar dos o tres mudas de ropa cuando fueron desplazadas estas personas de sus lugares de residencia, los padres ver llorar a sus hijos(as) de hambre, el pánico cuando se encontraban en su camino con personas asesinadas y descuartizadas, en los que se encontraban amigos, familiares o conocidos.

Las actitudes morales frente a la responsabilidad que le atañe a cada quien por sus actos, incluyen también el asesinato y el descuartizamiento como acto brutal, las empresas privadas que, según testimonios de José Ever Veloza se beneficiaron por las acciones de los paramilitares; el hecho de que el gobierno de Uribe Vélez haya desmovilizado más de 500 hombres, y sólo 23 fueran postulados

para confesión de sus crímenes y responsabilidad frente a sus víctimas; la extradición de alias HH, que estancó dicha investigación, y las observaciones de la población donde la recuperación y la reparación se han venido manejando como “un negocio”, sin tener en cuenta la participación de las mismas organizaciones del Naya.

Responsabilidad frente al asesinato de Alex Quintero, quien abogaba por esas reparaciones para que fueran dignas y ciertas, como presidente de la Junta Comunal del Naya. Se acrecienta la indignación más bien, en el sentido de haber tenido que ser validado el discurso del victimario para poder reconocer el discurso de la víctima como lo afirma Martha Nubia Bello, investigadora del Grupo de Memoria Histórica (Centro Nacional de Memoria Histórica, Publicado 27 de noviembre de 2013), no pasa de ser una situación más que lamentable, sabiendo como el mismo alias HH afirmó que “la mayoría de la gente que murió en esta guerra era inocente” (Entrevista de Semana.com, 2008).

Por su parte las vulneraciones que corresponden a la actitud moral de la solidaridad y la lealtad hacia la propia comunidad, al compartir proyectos de vida y más allá compartir un territorio nacional, son entre otras, el concierto para adelantar acciones en contra de la población civil, las posiciones negligentes e irresponsables de miembros de la Institución de las Fuerzas Armadas de Colombia, frente a los paramilitares*; el despojo de bienes por parte de estos

* En un comunicado de la Asociación Minga (s.f.) aparece “En el Naya todo el mundo asegura que la infantería de marina no buscaba detenerlos después de la masacre, sino facilitar su huída [...]”

grupos barbaros; el asesinato en diferentes sitios, llámense veredas, caseríos, corregimientos, incluso la muerte de personas que vivían en el camino que recorrieron estos paramilitares, causando terror y desplazamiento.

El líder indígena del Cauca, Feliciano Valencia, denunciaría en agosto de 2012 (Artículo El Universal) que la Fuerza Pública no los protege, no controla el territorio, y no da tranquilidad, en ello manifestaría el desacuerdo de tener bases militares en sus territorios ancestrales, abogando por mecanismos que garanticen de manera plena el respeto y acatamiento del Derecho Internacional Humanitario.

Este acto se puede acoger como una actitud moral de reconocimiento a la solidaridad/lealtad, como también el de Wendy Villaverde de Lima-Perú, quien en un homenaje a las víctimas de la Masacre del Naya realizó una presentación hecha en plastilina, con el que rememora el dolor de una víctima, el de Lisina Collazos gobernadora del Cabildo Kitek Kiwe en Timbío, y donde plasma: “Al igual que su familia, muchas fueron víctimas y testigos de la masacre ocurrida entre el 10 y 20 de abril del 2001 en el Alto Naya, acción de los paramilitares, dejando una profunda herida en la memoria de todos” (Claros & Guillen, 2012). La solidaridad/lealtad atraviesa las fronteras.

Igualmente, casos de reconocimiento a ese espíritu de fraternidad se da desde las posturas académicas, cuando Jaramillo (2003:1) investigador de la Masacre expone:

“Son tantas las masacres y asesinatos que se han cometido en este país, que mucha gente habla de que en el seno de la sociedad colombiana se ha desarrollado una suerte de ‘cultura de la violencia’, o de que en la ‘naturaleza’ de los colombianos se encuentra una predisposición a la violencia. Estos conceptos, el primero de origen supuestamente antropológico y el segundo, que le asigna un carácter congénito a la violencia, lo único que logran es soslayar y encubrir la historia de injusticia, ignominia, humillación y abuso de poder, que ha sufrido el pueblo colombiano.”

En este orden, compete a las vulneraciones a todas las actitudes morales de reconocimiento enunciadas, es decir, que afectan tanto a emociones, que tienen que ver con la responsabilidad de los actos propios, y el de la solidaridad/lealtad, la retención de la gente, la destrucción de viviendas, las listas “del diablo” o para “ajusticiar”, el asesinato, la utilización de motosierras, y dejar cadáveres en el camino; la violación de mujeres frente a sus esposos, y después pasar a ser asesinadas; la actitud de miembros del ejército y su intransigencia antiética frente al enemigo militar.

También, el no procesamiento de los actores intelectuales hasta la fecha frente a la masacre; la venganza por parte de pobladores asesinando a paramilitares ya vencidos con armas blancas o contundentes, los intereses económicos por parte de mega proyectos que contribuyen a abalanzar las desgracias en los pobladores originarios, en corredor abiertamente estratégico para el tráfico de armas y de narcóticos ilegales, pese a ser la zona con mayor movilización social y de resistencia en Colombia.

Igualmente, afecta el hecho de ser una zona cuya presencia histórica de la insurgencia desde la época de la violencia, alimenta la misma guerra, con bombardeos continuos por parte de las Fuerzas Armadas, además del incremento de los actos violentos por parte de todos los actores armados. A esto se suma la reclamación de derechos de propiedad sobre las tierras, no sólo de campesinos, afrocolombianos e indígenas, sino también de instituciones como la Universidad del Cauca.

Así mismo, el incremento de la vulneraciones como contrapartes a estas manifestaciones de reconocimiento, se ve protagonizado por la presencia y acción de nuevas bandas criminales, los mismo con las mismas, pero con diferente “chapa”; una riqueza en recursos que contrasta con la pobreza y desgracias de los pobladores; la aniquilación física de la resistencia social; un paramilitarismo que para los pobladores no ha desaparecido, donde bandas señalan a líderes de pertenecer a las guerrillas, a las personas las amenazan con panfletos, amedrentando y abusando con toques de queda.

A esto se agrega, el hacinamiento de los desplazados, las condiciones emocionales, la desesperación y la angustia que sufren en sus éxodos continuos, el “no retorno” de familias completas por la falta de garantías en la zona que tuvieron que abandonar; como lo expresa el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), dan cuenta de “el cuentagotas y la clandestinidad” de esta clase de violencia, que lo único que hace es “invisibilizar la atrocidad del conflicto” en Colombia; y un Naya donde el liderazgo, en el caso de asumir una Junta Directiva Comunal, “es como ponerse una lápida en la frente” (Calle, 2011). Como comenta Ester Polo, líder juvenil en el Valle Encantado en Córdoba “¿Cuánto vales las armas? ... no sé me imagino que eso vale mucha plata... ¿Cuánto invierten para matarse y matarnos?” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

3.3. COMUNIDAD Y ESPERANZA DESPUES DE LA MASACRE DEL 2001

¿Cuáles son las acciones y prácticas de esas actitudes morales? ¿la comunidad identifica las vulneraciones? y ¿qué elementos se pueden extraer de todo este recorrido hacia un horizonte de transformación para un futuro integral en paz y con desarrollo? Lo primero que se puede decir ante estas preguntas, es que la comunidad se encuentra en un territorio (Cauca) que lleva más de 25 años de resistencia civil, y en éste surgió la comunidad Kitek Kiwe después de la masacre, comunidad que además de instaurar una Tutela en 2003, cuyo fallo les otorgó un nuevo territorio para vivir en 2004, tomó medidas por medio de sus integrantes para denunciar las constantes amenazas de las que eran objeto ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Se puede decir que algunos miembros de la población son conscientes e identifican claramente algunas de las vulneraciones, en tanto que exigen la reparación integral para las víctimas, particularmente para las viudas y los huérfanos, pero también para las personas desplazadas, declarando el respeto moral, la necesidad de que alguien asuma la responsabilidad que le compete, en comentarios como el de doña Rubiela* “el daño que nos hicieron las autodefensas en el Naya, va a tener el señor Presidente que repararlo”. La misma que con enojo confirma “no queremos más libras de arroz, ni más libras de lentejas, necesitamos que nos den una vivienda para nosotros vivir” (Claros & Guillen 2012).

Una comunidad que sufrió directamente, que vivió las vulneraciones aunque no supieran tipificar sus derechos violados, como es el caso de doña Rubiela quien comentó que se a su marido le pegaron un tiro en la boca, y a cuya hija le quisieron quitar los pantalones para ver si no era un niño; ella comentó “He sufrido, he aguantado hambre, no tenía donde meter mi cabeza con mi hija, estos diez años para mi han sido duros... golpes tras golpes.” “ Mi historia para ustedes es muy conmovedora, muy triste, muy amarga, para mí también” (Claros & Guillen 2012). Aunque doña Rubiela quizás no conoce las formas de reconocimiento moral y las distintas tipificaciones de las vulneraciones, vive la falta de reconocimiento a sus emociones y algunas actitudes morales que sí la acompañan.

* En la Asamblea de conmemoración y de resistencia el lunes 11 de abril de 2011.

Igualmente, las declaraciones de que no ha habido justicia, verdad y reparación dan cuenta de la consciencia que se tiene de las vulneraciones, ya que no se han movido los mecanismos, una familiar de una víctima asesinada por el Bloque Calima en la masacre afirmó “hacer aniversarios cada años para qué, si nunca nos han solucionado nada” (Calle, Publicado el 29 de septiembre de 2011). Hoy en día los niños también demuestran consciencia frente a lo que pasó, pues relacionan a la fuerza pública con los paramilitares, por aquella experiencia contada por los adultos, siendo testigos contemporáneos, ya que diez años después aun siguen las amenazas y asesinatos a los principales testigos de la masacre (Cronología de una masacre, Publicado el 23 de noviembre de 2011).

Para terminar, los elementos hacia la transformación, donde la esperanza signifique visión de un futuro con vida y seguridad, se puede resaltar en tanto existe una comunidad intercultural que busca mayores enlaces con organizaciones nacionales y extranjeras; una población que buscó organizarse a pesar de las injusticias, de dormir en el piso con sus familias; que tiene un programa con cinco puntos claros en su lucha, el de la obtención de titulación del territorio para todos los miembros, una veeduría internacional en el proceso del Naya; la indemnización a viudas y huérfanos de la masacre; la inversión social en la región y la reubicación de las familias desplazadas.

Un proceso cuyas bases que sostienen la lucha son la educación propia, la salud, los médicos tradicionales, la comunicación propia y la guardia indígena; lo que contrasta la relación entre intereses nacional y equilibrio de poder, de la que habla

Galtung, y que manifiesta la mutualidad entre derramamiento de sangre y acumulación del poder (2003:49). Se puede resaltar en este caso lo que subraya Bustamante (2012) en tanto dice que “sólo podremos superar el ciclo de violencia y pobreza a través de una apertura hacia modelos de democracia económica que implican, por supuesto, nuevas relaciones de inclusión sobre la propiedad y en especial sobre el derecho a la tierra.”

Él mismo dirá que el Estado debe entender que no es suficiente, en el caso del Gobierno Santos, la entrega y restitución de predios; son fundamentales según Bustamante, “la asistencia técnica constante, la garantía del mercadeo, la capacitación y la inversión en infraestructura rural para un verdadero proceso de desarrollo en el Departamento del Cauca” (2012). Pero se debe complementar esto con la presión política sobre el gobierno y la insurgencia frente a la consecución de la paz, lo que implica un esfuerzo local, regional y nacional, una presión liderada por “representantes genuinos de las comunidades” (Arañando el Cielo, 2011) que alcance una cobertura en la nación y el extranjero.

Por último, a lo anterior y para que realmente exista esperanza, se debe reconocer la memoria histórica en el presente, ya que como señala Baró (2012) es uno de los elementos determinantes para la verdadera reconstrucción de las relaciones sociales entre sujetos víctimas de un fenómeno social como la violencia”, para él “es más factible la recuperación del tejido social a través de procesos de recuperación de memoria histórica colectivamente, que siendo realizados de

manera individual” ya que, “la colectividad permite la construcción de significado, tanto para la comunidad como para los individuos, que la componen”.

En el caso del Naya, se es testigo de que la memoria se hace presente frente a la continua vulneración de los derechos de las personas, pues aunque no se trata de masacres con daños contundentes, se trata de un cuentagotas de muertes, violaciones a los derechos humanos, y un sinnúmero de vejámenes que como los expresa un artículo de Arañando el Cielo (2011), referente a la observación del caso Naya, sólo un gran movimiento ciudadano que englobe al pueblo, incluyendo a los empresarios podrá impulsar una lucha sostenida para salir del “atolladero histórico” en el que aún nos encontramos.

CONCLUSIÓN

La gran importancia es que las actitudes morales de reconocimiento que se conectan y se equiparan a diferentes principios democráticos y que significa el respeto de los derechos y las obligaciones de los civiles, deben penetrar en todas las instituciones del sistema democrático colombiano, pero lo más importante es que deben afectar a aquellas personas que las constituyen, administran y ejecutan las reglas, las misiones para las que fueron hechas, guardando la conexión con la idea de la integralidad e integridad personal de los que se deben beneficiar.

En este plano, cuando existe intervención por parte de los organismos, y cuando la comunidad se ve beneficiada por ello, pero principalmente por su trabajo, cada proceso de transformación de conflicto debe ser abordado desde la historia propia, el sentir propio y el conocimiento por experiencia propia en continuos diálogos con lo teórico, lo reflexivo y lo empírico por parte de los autores y actores del conflicto. Se hablará de que es necesario ir directamente a las raíces de los conflictos, ya que se debe buscar fortalecer el crecimiento de las personas y de comunidades saludables, para poder enfrentar gracias a una identidad colectiva fortalecida las amenazas que se puedan presentar, lo incluye la previsión y el manejo en el tiempo de las secuelas de la barbarie.

En último término, frente a esa comunidad que debe pagar el conflicto y sus amenazas, se puede decir que el reconocimiento moral y la aplicación de sus actitudes morales fortalecen la identidad colectiva con el propósito de la transformación de los conflictos, dónde esas actitudes morales de reconocimiento y su ejercicio en campos de conflictos, se manifiesta como condición específica, necesaria y obligatoria para que existan verdaderas transformaciones. Es decir, sin las actitudes morales de reconocimiento a las emociones de las personas, por la responsabilidad de los actos, y la fraternidad respecto a intereses comunes, no puede existir una verdadera transformación de los conflictos.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Bibliográficas:

Andrade, Larry (2002). Construcción social e individual de significados: aportes para su comprensión. *Revista Estudios Sociológicos*, enero-abril, año/vol. XX, (número 001), El Colegio de México, Distrito Federal, México, pp. 199-230, Revisado Marzo 1 de 2011 a las 4:45pm [En Línea] Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=59805808>

Berger, Peter L; Luckmann, Thomas. La construcción Social de la Realidad. Amorrortu editores. Buenos Aires, en febrero de 2001. Primera edición es castellano, 1968. Biblioteca de sociología, *The Social Construction of Reality*, Peter L. Berger y Thomas Luckmann.

Galtung Johan (2003) Paz por medios pasíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Gernika Gogoratuz, Bilbao.

Honneth Axel (2009). Crítica del agravio moral: patologías de la sociedad contemporánea. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A., Buenos Aires, Argentina. Traducción Directa del alemán de PETER STORANDT DILLER.

Lederach John Paul (2009) el pequeño libro de transformación de conflictos. Good Books, EE UU.

Maza, Loreto (2006). Reflexión teórica en torno a la construcción social de la identidad y la investigación acción – participativa. *Revista Sociedad Hoy*, Primer Semestre, (número 010). Universidad de Concepción, Chile pp. 127-141, Revisado marzo 1 de 2011 a las 04:31 pm [En Línea] Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=90201008>

Morín, Edgar (2006) El Método 6 ética. Editorial Catedra Teorema Madrid. Titulo original de la obra: La Methode 6. Ethique.

Vinyamata Eduardo (2002) manual de prevención y resolución de conflictos. Conciliación, mediación y negociación. Editorial Ariel Barcelona.

Otras referencias bibliográficas:

AMIP-Step by Step Productions. David Andre & Jean-Baptiste Jouy (2008). Colombia, el origen de las FARC (2008). Avec des extraits des films de Quique Botero. Revisado Enero 6 de 2014 a las 10:31am [En Línea] Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=UZmBchUdQCA>

Arañando el cielo (Artículo publicado martes 19 de julio de 2011). La complejidad del conflicto en el Cauca y la lucha por la paz. Revisado Enero 6 de 2014 a las 10:01am [En Línea] Disponible en:

<http://aranandoelcieloyarandolatierra.blogspot.com/2011/07/la-complejidad-del-conflicto-en-el.html#.UsrFPPTuKHs>

Asociación Minga (sf). Masacre del Naya: 10 años de terror y abandono. Conmemoración de 10 años de la masacre del Naya. Documento inédito. Revisado Enero 6 de 2014 a las 4:17pm [En Línea] Disponible en:

<https://observatorio.sincodh.org/documentos/informes/2011/CONMEMORACION%20DE%2010%20AOS%20DE%20LA%20MASACRE%20DEL%20NAYA.pdf>

Baró, Ignacio Martin (Artículo publicado el 4 de noviembre de 2012). La masacre del Naya Colombia. Revisado Enero 6 de 2014 a las 10:45am [En Línea] Disponible en: <http://ignaciomartinbar.blogspot.com/>

Bustamante, Gabriel Peña (sf). Artículo: La violencia se ensaña con el Cauca. Corporación Viva la Ciudadanía. Revisado Enero 4 de 2014 a las 9:46am [En Línea] Disponible en: <http://www.viva.org.co/cajavirtual/svc0294/articulo10.html>

Caicedo, Luz Piedad; Manrique, Daniel; Millán, Delma Constanza & Pulido, Belky Mary (2006). Libro 3. El Limbo de la Tierra. Reubicación de la población desplazada del alto Naya en Timbío, Cauca. Colección Textos de aquí y ahora. 1ª Edición: ILSA, Bogotá, Colombia. Del desplazamiento a la Reubicación. Revisado

Enero 6 de 2014 a las 10:01am [En Línea] Disponible en:
<http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/taq/taq11/taq11-01.pdf>

Calle, Milton (Publicado el 29 de septiembre de 2011). Documento Amaneciendo:
Informe 10 años Masacre Naya 1. Revisado Enero 6 de 2014 a las 10:31am [En
Línea] Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=K3ba5N1VqhE>

Claros, David Alejandro & Guillen, Laura Andrea (Publicado 5 noviembre de
2012). "Homenaje Masacre del Naya". Revisado Enero 6 de 2014 a las 4:17pm
[En Línea] Disponible en: <http://prezi.com/wt1jtclsiz8b/untitled-prezi/>

Cronología de una masacre (Publicado el 23 de noviembre de 2011) Documento
inédito Masacre del Naya.wmv, electiva conflicto y sociedad. Resguardo Nasa
Kitek Kiwe. Revisado Enero 6 de 2014 a las 4:17pm [En Línea] Disponible en:
<http://www.youtube.com/watch?v=edELzJM0zuA>

Centro de Estudios Sociales CES - Universidad Nacional de Colombia, USAID –
Cabildo Indígena Nasa Kitek Kiwe(2011) Kitek Kiwe: Reasentamiento del NAYA -
Nuestra memoria. Revisado Diciembre 5 de 2013 a las 5:35pm [En Línea]
Disponible en:
<http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/documentos/Catilla%20Kitek%20Kiwe%20FINAL%20version%20digital.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica (Publicado 27 noviembre de 2013).

Documental: No hubo tiempo para la tristeza. Revisado Enero 6 de 2014 a las 10:45am [En Línea] Disponible en:

<http://www.youtube.com/watch?v=das2Pipwp2w>

El Universal (Artículo publicado 16 de agosto de 2012). Santos pide perdón a indígenas del Cauca por consecuencias del conflicto. Revisado Enero 14 de 2014 a las 9:51am [En Línea] Disponible en:

<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/nacional/santos-pide-perdon-indigenas-del-cauca-por-consecuencias-del-conflicto-87688>

El País (Artículo publicado el 2 de marzo de 2008). La sangrienta huella del exjefe paramilitar alias H.H en el Valle del Cauca. El País- Unidad Investigativa. Revisado Enero 6 de 2014 a las 4:17pm [En Línea] Disponible en:

<http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/sangrienta-huella-exjefe-paramilitar-alias-hh-valle-cauca>

Entrevista de Semana.com (2008). Entrevista con alias HH. Cárcel de Itagüí. Entrevista con José Ever Veloza, Exjefe paramilitar alias HH. Revisado Enero 6 de 2014 a las 10:31am [En Línea] Disponible en:

<http://www.youtube.com/watch?v=A9ILuF7Gfns>

Espinosa, Fernanda Moreno (sf). Investigación Asociación MINGA. Documento inédito Estudiante Maestría en Estudios Políticos Universidad Nacional. Revisado

Enero 4 de 2014 a las 9:46 am [En Línea] Disponible en:

<http://www.arcoiris.com.co/2012/07/las-razones-detras-del-conflicto-en-el-cauca/>

García-Hierro, Pedro & Jaramillo Jaramillo, Efraín (2008). Colombia: El caso del Naya.

Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA). Editorial Códice Ltda. Revisado Enero 6 de 2014 a las 4:17pm [En Línea] Disponible en: <http://servindi.org/pdf/EICasodelNaya.pdf>

Jaramillo, Jaramillo Efraín (2003). El Naya: una apuesta interétnica para la defensa de la diversidad de la vida. Documento inédito. Avance de trabajo para el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA). Revisado Enero 6 de 2014 a las 10:48am [En Línea] Disponible en: <http://jenzera.org/wordpress-content/uploads/2010/01/EL-NAYA-una-apuesta.pdf>

Jimeno, Myriam; Castillo Ángela & Varela, Daniel (2009). A los siete años de la masacre del Naya: la perspectiva de las víctimas. *Anuario Antropológico*, Centro de Estudios Sociales – Universidad Nacional de Colombia, pp.183-205 Revisado Marzo 1 de 2013 a las 4:45pm [En Línea] Disponible en: <http://www.myriamjimeno.com/wp-content/uploads/2009/10/08-AnuarioAntropologico-JimenoCastilloVarela1.pdf>

Jimeno, Myriam (2011). Después de la masacre: la memoria como conocimiento histórico. *Cuadernos de Antropología Social*, número 33, enero-julio, pp. 39-52. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Revisado Enero 6 de 2014 a las 4:17pm [En Línea] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180921406002>

Ríos H. Aparicio, Lectamo, Floresmiro. Caracterización del desplazamiento indígena en el departamento del Cauca. ACNUR, ONIC, RSS. Popayán, dic. 2001. En: Jaramillo, Jaramillo Efraín (2003). El Naya: una apuesta interétnica para la defensa de la diversidad de la vida. Documento inédito. Avance de trabajo para el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA). Revisado Enero 6 de 2014 a las 10:48am [En Línea] Disponible en: <http://jenzera.org/wordpress-content/uploads/2010/01/EL-NAYA-una-apuesta.pdf>

Verdad Abierta (Artículo publicado el miércoles 17 de abril de 2013). El fantasma paramilitar en Cauca. Revisado Enero 6 de 2014 a las 10:01am [En Línea] Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/50-victimarios/rearmados/rearmados/4541-el-fantasma-paramilitar-en-cauca>

Verdad Abierta (Artículo publicado el jueves 10 de mayo de 2012). La toma paramilitar en El Toro, Cauca. Revisado Enero 6 de 2014 a las 10:01am [En Línea] Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/82-imputaciones/4004-la-toma-paramilitar-en-el-toro-cauca>

Verdad Abierta (Artículo publicado el Lunes, 23 Abril 2012). El recorrido sangriento del Bloque Calima por Cauca. Revisado Enero 6 de 2014 a las 10:37am [En Línea] Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/35-bloques/3987-el-recorrido-sangriento-del-bloque-calima-por-cauca>

Verdad Abierta (Artículo publicado el Jueves, 12 Abril 2012). Las autodefensas que antecedieron al Bloque Calima. Revisado Enero 6 de 2014 a las 10:01am [En Línea] Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/35-bloques/3974-las-autodefensas-que-antecedieron-al-bloque-calima>